



Esta buena noticia, entregada por autoridades regionales del Minvu, incluye a todos los comités de pavimentación pertenecientes a las provincias afectadas por los incendios forestales. Hasta el sector de Tinguiririca, comuna de Chimbarongo, llegaron el Seremi de Vivienda y Urbanismo, Hernán Rodríguez, y el director regional de Serviu, Víctor Cárdenas, para reunirse con los vecinos del Comité Pro Pavimentación villas San Daniel, Los Aromos y Hermanos Carrera, con el objetivo de informales que están exentos del pago del ahorro para los proyectos de pavimentación de las calles y pasajes de sus respectivas poblaciones.

En total, son más de mil metros que serán mejorados en este sector gracias al programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), que invertirá 201 millones de pesos para cambiar la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Asimismo, las autoridades regionales de Vivienda informaron que las familias se ahorrarán 10 millones de pesos y el municipio 12 millones gracias a la resolución que los deja

exentos de pago, debido a que son parte de la zona catalogada de catástrofe –provincias de Colchagua y Cardenal Caro- tras los incendios forestales que afectaron a la Región de O'Higgins a inicios de este año.

La presidenta del comité, Inés Lisboa, sostuvo que “estamos muy felices, pero no puedo describir lo que siento, ya que lograr el pavimento y tener adelantos es lo que siempre hemos soñado y ahora lo haremos realidad. Ahora nuestras villas cada vez estarán más bonitas, nosotros hicimos muchas cosas para reunir los fondos, vendimos sopaipillas, ropa, hicimos un bingo, y ahora que nos digan que no tenemos que poner el ahorro es un gran regalo”.

El Seremi explicó que la reunión fue muy grata, ya que “uno se da cuenta cuando los vecinos se esfuerzan en concretar un sueño en común y este es el caso, ya que ellos realizaron muchas actividades y valoran más que nunca la decisión ministerial de dejarlos exentos del ahorro. Ahora no sólo tendrán calles pavimentadas, sino que también podrán hacer otros arreglitos a sus villas, y ese es el enfoque de nuestro trabajo y del mandato de la Presidenta de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas”.

Por su parte, el director regional de Serviu dijo que “el Decreto de Catástrofe permitió que el programa de Pavimentos Participativos contemplara la exención de los aportes de las comunas insertas en estas dos provincias. En este caso en particular, el trabajo que realizó este comité viene a ser un premio al esfuerzo de varios años”.

En total, son 13 pasajes y tres calles principales las que próximamente comenzarán a pavimentarse en este sector de Chimbarongo. Y, así como ellos, los comités de pavimentación -seleccionados en el llamado 26 de este programa- de las comunas de La Estrella, Pichilemu, Litueche, Paredones, Lolol, Nancagua y San Fernando, también estarán exentos de su aporte, lo que significa un ahorro total para estos comités de más de 45 millones de pesos.